

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Montalvo, a los veinte tres días del mes de marzo del 2018 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Geancarlo Murrieta Gaybor, con 960 acciones, la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez, con 1.520 acciones y el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 1.520 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROMIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión la **Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez** y actúa como secretario de la Junta el contador, Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de marzo del 2018 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$79.879,92, se repartirán a sus accionistas en su totalidad.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Ruth Patricia Gaibor Álvarez - Accionista- presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Montalvo, 23 de marzo del 2018.-



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Montalvo, a los veinte tres días del mes de marzo del 2018 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Geancarlo Murrieta Gaybor, con 960 acciones, la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez, con 1.520 acciones y el Sr. Jean Pierre López Gaybor, con 1.520 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CUATROMIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión la Ing. Ruth Patricia Gaibor Álvarez y actúa como secretario de la Junta el contador, Señor Barrera García Félix Manuel, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA"

Se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano con C.I. 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 23 de marzo del 2018 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.*

DOS: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.*

TRES: *Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

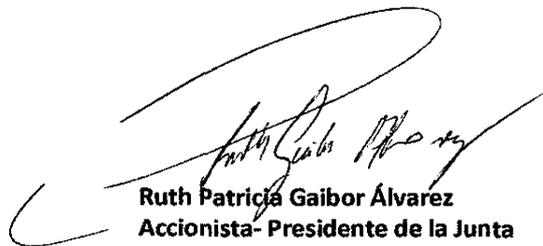
- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$79.879,92, se repartirán a sus accionistas en su totalidad.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2018 sea el Ing. José Miguel Jaramillo Barrera.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

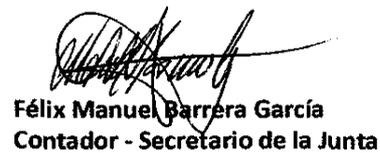
- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la presidente y secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:30. **F) Ruth Patricia Gaibor Álvarez - Accionista- presidente de la Junta, F) Barrera García Félix Manuel – contador - secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Montalvo, 23 de marzo del 2018.-



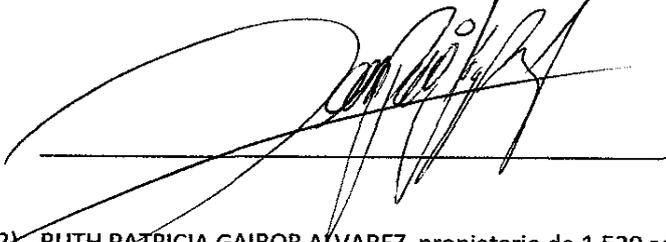
Ruth Patricia Gaibor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Contador - Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION SANTA ANA S.A. CORPSANTANA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018

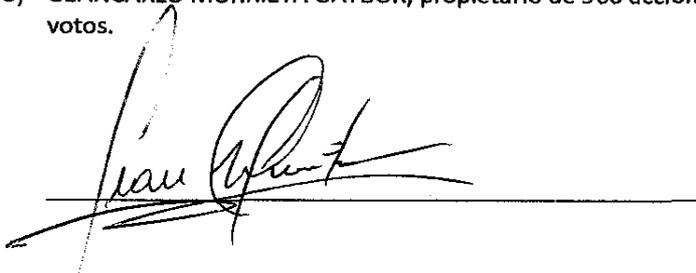
1) JEAN PIERRE LOPEZ GAYBOR, propietario de 1.520 acciones con derecho a 1.520 votos.



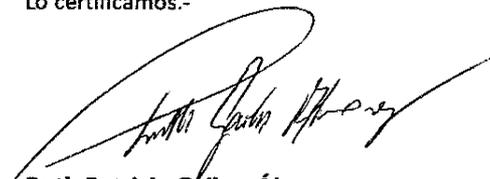
2) RUTH PATRICIA GAIBOR ALVAREZ, propietario de 1.520 acciones con derecho a 1.520 votos



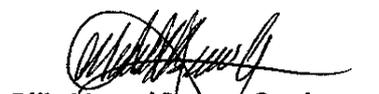
3) GEANCARLO MURRIETA GAYBOR, propietario de 960 acciones con derecho a 960 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 4.000,00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 4000
Lo certificamos.-



Ruth Patricia Gaibor Álvarez
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Contador - Secretario de la Junta